



Primera Notaría de Santiago
Huérfanos 1160, entrepiso, Santiago
Fono: +56 2 2896 3630

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'PROTOCOLIZACION' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 28-05-2024 bajo el Repertorio 6001.

Firmado electrónicamente por RODRIGO ANDRES FARIAS PICON, Notario Público Interino de la Primera Notaria de Santiago, a las 15:47 horas del día de hoy.

Santiago, 4 de junio de 2024

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique en www.cbrchile.cl y/o www.notariafariaspicon.cl con el siguiente código: 20240530170219GY



CVE: 20240530170219GY



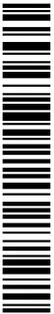
PMM. REPERTORIO N° 6001-2024

OT. 502783

PROTOCOLIZACION
BASES DE PROMOCION
INMOBILIARIA LOS NOGALES SPA
"TASA ASEGURADA POR 2 AÑOS"

EN SANTIAGO DE CHILE, a veintiocho de Mayo de dos mil veinticuatro, ante mí, **RODRIGO ANDRÉS FARIÁS PICÓN**, abogado, Notario Público Interino de la Primera Notaría de Santiago, domiciliado en calle Huérfanos mil ciento sesenta, oficinas ciento uno y ciento dos, comuna de Santiago, Región Metropolitana, certifico: que doña **MARIA JOSE MIZON SEGUEL**, chilena, casada, abogado, cédula de identidad número doce millones ciento catorce mil ciento sesenta y ocho guión K, con domicilio para estos efectos en Presidente Riesco número cinco mil trescientos treinta y cinco, Piso diecinueve, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, me ha solicitado protocolice y le de copia, previa su anotación en el Libro de Repertorio, BASES DE PROMOCION, INMOBILIARIA LOS NOGALES SPA, "TASA ASEGURADA POR 2 AÑOS" todo lo cual consta de una hoja que queda agregada al final de mis Registros del presente mes, bajo el número de Repertorio seis mil uno / dos mil veinticuatro. Doy fe. ^h

Código de Verificación: 20240530170219GY



20240530170219GY

Verifique en
www.notariafariaspicon.cl
www.cbrchile.cl

A.C.

Código de Verificación: 20240530170219GY



MODIFICACIÓN DE BASES PROMOCIÓN

INMOBILIARIA LOS NOGALES SpA

"TASA ASEGURADA POR 2 AÑOS"

En Santiago, a 30 de abril de 2024 INMOBILIARIA LOS NOGALES SpA., Rol Único Tributario N° 76.805.119-4, en adelante la "Sociedad", representada legalmente por su gerente general don Matías Stamm Moreno, cédula de identidad N°11.843.124-3, todos con domicilio en Presidente Riesco N° 5.335, piso 9, Las Condes, Santiago, viene en modificar las Bases de la Promoción "Tasa Asegurada por 2 años", según se indica a continuación:

PRIMERO: La sociedad está llevando a cabo la promoción "Tasa Asegurada por 2 años", la cual consta en instrumento privado de fecha 21 de diciembre de 2023, el cual fue protocolizado con 21 de diciembre de 2023 en la notaria de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, bajo repertorio 15.113/2023, modificada por instrumento privado de fecha 29 de marzo de 2024 protocolizado en la misma notaria bajo repertorio 3.770/2024 en adelante también las "Bases", las cuales tienen vigencia a contar de dicha fecha y hasta el día 30 de abril de 2024.

SEGUNDO: Inmobiliaria Los Nogales SpA mediante el presente instrumento y ejerciendo la facultad señalada en la cláusula sexta de las Bases, viene en modificar la fecha de vigencia de dichas Bases hasta el día 30 de junio de 2024. Se entiende modificado la fecha de vigencia en las Bases Legales. Asimismo, se modifican las letras a), b) y c) de la cláusula segunda, en el sentido que la reserva, contrato de promesa de compraventa debe ser suscrito antes del 30 de junio de 2024.

TERCERO: La modificación que da cuenta este instrumento forma parte integrante de las Bases. En todo lo no modificado expresamente, continúan plenamente vigentes las Bases.

CUARTO: Cualquier modificación a las condiciones y términos contenidos en estas Bases, se comunicará debida y oportunamente al público, por los medios publicitarios que Inmobiliaria Los Nogales SpA estime convenientes. Con todo, los Participantes podrán siempre ejercer los derechos y exigir el cumplimiento de las obligaciones contenidas en las Bases vigentes al momento de su participación en la Promoción.

QUINTO: Todos los participantes declaran aceptar y conocer estas Bases.

El presente instrumento de modificación de Bases se protocolizará en la Notaria de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri. Las Bases se encontrarán además en las oficinas Inmobiliaria Los Nogales SpA ubicadas en Av. Presidente Riesco N° 5.335, Piso 9, comuna de Las Condes.

En Santiago, a 30 de abril de 2024


Matías Stamm Moreno
P.p. INMOBILIARIA LOS NOGALES SpA



Código de Verificación: 20240530170219GY



F. FOTOCOPIADO
N.º 001
REPERTORIO
FECHA 26/05/2024

